



## AVISO

### ESTUDIANTES QUE PRESENTARÁN EXAMEN DE REGULARIZACIÓN (EXTRAORDINARIO) EN 3ª OPORTUNIDAD, EN ENERO DE 2024

Si eres estudiante activo de cualquier Programa Educativo de Licenciatura en la Facultad de Derecho, en cualquiera de sus campus, y presentarás examen de regularización en 3ª oportunidad, deberás realizar el **siguiente procedimiento**:

- Acudirás a Control Escolar, ubicado en planta baja de la Dirección, en horario de lunes a viernes, de 08:00 a 15:30 horas, para que se te entregue formato en el que indicarás que deseas contar con tutor regularizador autorizado por la Dirección, o bien, que renuncias al mismo.
- Para estudiantes de la Licenciatura en Derecho, campus Amealco, Cadereyta, Jalpan y San Juan del Río: enviarás correo a [escolares.derecho@uaq.edu.mx](mailto:escolares.derecho@uaq.edu.mx) indicando tu nombre completo, expediente y teléfono.
- Una vez llenado, lo devolverás adjuntando copia de tu INE y del recibo de reinscripción 2023-2.

En la segunda quincena de septiembre, la Coordinación de Tutorías, Becas y Psicopedagogía, se pondrá en contacto para proponerte el docente que fungirá como tutor regularizador o bien, autorizar el que tú elijas.

**Periodo para llenado de formato: DEL LUNES 28 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Solo quienes hayan entregado formato antes de la fecha límite, tendrán derecho a presentar examen. **No habrá prórroga ni ampliación de plazo.**

**Requisito indispensable:** estar inscrito al semestre 2023-II.

Cualquier duda, comunicarse al teléfono 4421921200 ext. 5611, en horario de 08:00 a 15:30 horas o al correo: [escolares.derecho@uaq.edu.mx](mailto:escolares.derecho@uaq.edu.mx).

*Aviso publicado el día viernes 25 de agosto de 2023, en los canales oficiales de comunicación de la Facultad de Derecho.*

Atentamente,  
“Justicia y Derecho, Espíritu de mi Pueblo”

Secretaría Académica  
Facultad de Derecho

